



Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 268 -2020-UNTRM/R

Chachapoyas, 17 AGO 2020

VISTO:

El Memorándum N° 151-2020-UNTRM-R, de fecha 10 de agosto del 2020, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone la emisión de la Resolución Rectoral, a través del cual designa y acredita en representación de la UNTRM a la Dra. Sonia Tejada Muñoz y la Lic. Sonia Celedonia Huyhua Gutiérrez, para integrar el Comité Multisectorial del Plan Regional de Acción por la Infancia y la Adolescencia Amazonas – PRAIA 2020 – 2030, para la toma de acuerdos y coordinar los temas sociales que vienen afectando a los niños, niñas y adolescentes de nuestra Región, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Artículo 32° son atribuciones del Rector (...) b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Oficio Múltiple N° 054-2020-G.R.AMAZONAS/GRDS, de fecha 29 de julio del 2020, el Gerente Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional Amazonas, manifiesta que teniendo que actualizar el Plan Regional de Acción por la Infancia y la Adolescencia Amazonas – PRAIA 2020-2030, es necesario que la UNTRM designe a un profesional titular y uno alterno, para que integre el comité Multisectorial PRAIA, de esta manera pueda trabajar de forma coordinada y articulada los temas sociales que vienen afectando a los niños, niñas y adolescentes de la Región, por que solicita dicha designación;

Que, mediante Memorándum de visto, de fecha 10 de agosto del 2020, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone la emisión de la Resolución Rectoral, a través del cual designa y acredita en representación de la UNTRM a la Dra. Sonia Tejada Muñoz y la Lic. Sonia Celedonia Huyhua Gutiérrez, para integrar el Comité Multisectorial del Plan Regional de Acción por la Infancia y la Adolescencia Amazonas – PRAIA 2020 – 2030, para la toma de acuerdos y coordinar los temas sociales que vienen afectando a los niños, niñas y adolescentes de nuestra Región,

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 268 -2020-UNTRM/R

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR Y ACREDITAR a los profesionales que conformarán el Comité Multisectorial del Plan Regional de Acción por la Infancia y la Adolescencia Amazonas – PRAIA 2020 – 2030, en representación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULAR:

Nombres y Apellidos : Dra. Sonia Tejada Muñoz
DNI : 33409092
Cargo : Directora (e) de la Escuela Profesional de Enfermería de la UNTRM
Dirección : Calle Higos Urco N° 342-350-356
Correo : sonia.tejada@untrm.edu.pe
Celular : 972872851

ALTERNO:

Nombres y Apellidos : Lic. Sonia Celedonia Huyhua Gutiérrez
DNI : 40623694
Cargo : Docente de la Escuela Profesional de Enfermería de la UNTRM
Dirección : Calle Higos Urco N° 342-350-356
Correo : sonia.huyhua@untrm.edu.pe
Celular : 971052337

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional Amazonas y los estamentos internos de la Universidad de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polia pro Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DR. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

PCHUR
CHM/SG
YMTM/ABg